REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
CARAMANTA - ANTIOQUIA

Marzo, seis (6) de dos mil veinticuatro (2024)

Radicado	05 001 40 03022 2023 00590 00
Despacho Comisorio	175
Ejecutante	Bancolombia S.A.
Ejecutado	Mónica Isabel Jaramillo
Asunto	Fija Nueva Fecha Secuestro

En atención a que el pasado cinco (5) de marzo de la anualidad, no se pudo realizar la diligencia de secuestro comisionada a este despacho y que previamente se hubiese fijado fecha y designado auxiliar de la justicia, procede el despacho a reprogramar la misma.

De esta manera, el Juzgado para efectos de realizar la comisión y llevar a cabo la diligencia de secuestro del bien inmueble en mención, fija el día once (11) de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), a las once de la mañana (11:00 a.m.).

Lo referente a la designación del auxiliar de la justicia y sus honorarios permanece incólume. Cumplida la comisión devuélvase al comitente previa desanotación en los libros respectivos.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Camilo Ernesto Arciniegas Aranda

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

Caramanta - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a05d5e3f9a1e20a6f8cf8c1c401591e99d1b6938844baaa8a92c6c1f3e5e1674**

Documento generado en 06/03/2024 10:18:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CARAMANTA-ANTIOQUIA

CERTIFICO:

Que el auto anterior, **SE NOTIFICÓ POR ESTADO ELECTRÓNICO No 019,** fijado en el Micrositio Web del despacho, el día de hoy 8 de Marzo de 2024, a las 8:00 a.m.

JHON ALEXANDER HERNÁNDEZ BONILLA
Secretario